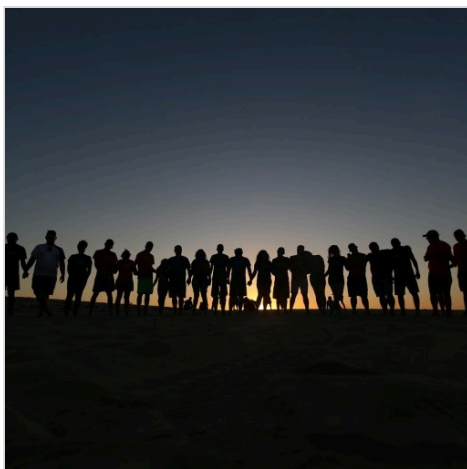


L U M B R E



Declaraciones y transparencia: tu blindaje, no tu trámite

Materia: Ética Pública

24/10/2026

Antes de empezar

Muchos servidores llenan su declaración patrimonial como quien llena un formulario de trámite y no entienden para qué sirve. Esta lección te muestra el otro lado: la declaración y la información pública son tu mejor defensa frente a acusaciones, auditorías y campañas negras. Declarar a tiempo y publicar sin que te lo pidan no es exposición: es blindaje.

QUÉ APRENDERÁS

- Comprender las declaraciones patrimonial y de intereses como obligación legal con publicidad, y la transparencia como blindaje preventivo para quien ejerce un cargo público.

El papel que te defiende aunque tú no lo leas

La LGRA obliga a la mayoría de servidores públicos a presentar **dos declaraciones**: la **patrimonial** —qué tienes: bienes, casas, autos, cuentas, inversiones, adeudos, al inicio y al cierre del cargo, con actualización anual— y la de **intereses** —de dónde vienes y con quién estás comprometido: actividades profesionales, empresariales y personales, sociedades, directorios y clientes principales (NORMA NACIONAL: deberes de declaración en la LGRA). A ellas se suma la **constancia de declaración de conflicto de interés**. La clave que casi nadie te explica: **no son un secreto entre tú y tu contraloría**. La ley manda que estén **publicadas** en un sistema electrónico nacional, con los datos que la propia norma abre al escrutinio. Por eso la declaración que llenas con flojera un viernes es exactamente el documento que, dentro de tres años, tendrá que sostener la frase «cuando llegué al cargo ya tenía ese terreno».

Y aquí entra la segunda capa: la **transparencia**. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública parte de un principio —la **máxima publicidad** (PRINCIPIO rector del sistema, con reservas tasadas y temporales)— y lista **obligaciones de transparencia** que las instituciones deben cumplir **sin que nadie las pida**: presupuestos, contratos, sueldos, indicadores, resultados de auditorías. Únelo con tu declaración y tienes la regla de oro del cargo público: **quien publica, se blindo; quien oculta, se expone**. Si tu contrato de obra está en el portal desde el día uno, un señalamiento posterior es una pregunta incómoda; si apareció solo cuando lo denunciaron, es una confesión anticipada. El blindaje además es colectivo: un equipo que declara a tiempo, publica sus gastos y responde solicitudes de información de la ciudadanía, construye el activo más escaso en política: **credibilidad con pruebas**, no con conferencias.

Qué cubre cada instrumento de rendición de cuentas (LGRA y legislación de transparencia).

Instrumento	Qué responde	Quién lo ve
Declaración patrimonial	Qué tenías al entrar, qué tienes ahora: bienes, cuentas, adeudos	Publicidad en sistema nacional, con datos abiertos al escrutinio
Declaración de intereses	Con quién estás comprometido: empresas, sociedades, clientes, cargos	Igual: publicada y usable para detectar conflictos
Obligaciones de transparencia	Qué hace la institución: presupuesto, contratos, nómina, resultados	Portal público, sin necesidad de solicitud
Solicitudes de información	Lo que el ciudadano pregunta y la ley obliga a responder	Cualquier persona, con plazo y recurso si negaron

1. Un periodista pide la declaración patrimonial de un funcionario y este se niega «porque es un dato privado». Según el marco de responsabilidades y transparencia, ¿qué respuesta es correcta?

- ☐ Tiene razón: el patrimonio de un servidor público es intocable mientras está en el cargo.
- ☐ La declaración es una obligación legal con publicidad prevista en el sistema nacional: negarla generalizada no es blindarse, es exponerse.
- ☐ Solo el órgano interno de control puede mostrarla, y únicamente a un juez.
- ☐ Debe publicarla, pero solo si el funcionario renuncia o termina su encargo.

2. Una autoridad solo está obligada a publicar información pública cuando un ciudadano se la solicita por escrito.

- ☐ Verdadero
- ☐ Falso

Autocomprobación

ACTIVIDAD INTERACTIVA
DISPONIBLE EN LUMBRE

3. Cuatro frases de un equipo que entra a administrar. En cuál se coló el error:



4. Entra al portal de transparencia de tu municipio o estado y revisa si están publicados: presupuesto del año, contratos principales y nómina. Anota qué encuentras y qué falta. Luego escribe tres párrafos: qué propondrías a un equipo entrante para que la transparencia opere como blindaje y no como respuesta de emergencia.

Si el portal existe pero está desactualizado, ya tienes diagnóstico: la opacidad casi nunca es maldad, es desorden que alguien dejó crecer.

Referencia curricular

Materia:	Ética Pública
-----------------	---------------

Versión interactiva completa (con actividades, videos y autoevaluación):



<https://politica.lumbre.lat/object/tco-etic-r03-0a02>

Material educativo generado desde Lumbre · lumbre.lat